

Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Semipresencial

Curso 2022/23

PDR_IS

Guía Docente

Pedagogía y Didáctica de la Religión



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_PDR_IS

1. Datos descriptivos de la Asignatura

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Nombre asignatura: | Pedagogía y Didáctica de la Religión |
| Carácter: | Obligatorio |
| Código: | EIC11 |
| Curso: | 1º |
| Duración (Semestral/Anual): | semestral |
| Nº Créditos ECTS: | 6 |
| Prerrequisitos: | Ninguno |
| Responsable docente: | Miriam Ramos Gómez |
| Título académico | Doctora |
| Doctorado en | Filosofía |
| Email: | miriam.ramos@frayluis.com |
| Área Departamental: | Filosofía, Pedagogía y Psicología |
| Lengua en la que se imparte: | Castellano |
| Módulo: | Formación disciplinar y didáctica |
| Materia: | Humanidades |

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información

- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE58 Adquirir la capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar, conociendo y aplicando el currículo de religión católica, en el conjunto de la actividad educativa de la escuela y de la cultura
- CE59 Tomar conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso
- CE60 Adquirir la capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida
- CE61 Adquirir la capacidad para leer y comprender la Biblia subrayando el papel humanizador del Evangelio y del hecho religioso.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Posibilitar la capacidad para aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza de contenidos teológicos en la Ed. Infantil.
- Situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la Escuela.
- Presentar las características de asignaturas centradas en la teología católica.
-

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. EL PROFESOR DE RELIGIÓN CATÓLICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

- 1.1. Perfil profesional y perfil eclesial del profesor de Religión
- 1.2. Relaciones entre política y religión en el mundo de hoy: conceptos clave.
- 1.3. Seminario de texto 1
- 1.4. Seminario de texto 2

Tema 2. PSICOPEDAGOGÍA RELIGIOSA

- 2.1.La educación religiosa de 0 a 3 años (iniciación religiosa).
- 2.2.La educación religiosa de 3 a 6 años (despertar religioso)
- 2.3.La educación religiosa de 7 a 12 años (etapa escolar)
- 2.4.Seminario de texto 3

Tema 3. INTRODUCCIÓN BÁSICA A LA BIBLIA Y ENSEÑANZA BÍBLICA

- 3.1.Introducción básica a la Biblia
- 3.2.Didáctica de la enseñanza bíblica en Ed. Infantil y en Ed. Primaria

Tema 4. SACRAMENTOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LOS SACRAMENTOS

- 4.1.Sacramentología
- 4.2.Didáctica de los sacramentos en Ed. Infantil y en Ed. Primaria

Tema 5. MORAL Y ENSEÑANZA DE LA MORAL

- 5.1.Moral
- 5.2.Enseñanza de la moral

Tema 6. ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

- 6.1.Identidad de la ERE
- 6.2.Metas y objetivos de la enseñanza religiosa escolar (ERE)
- 6.3.El currículo de Religión de Educación Infantil y de Educación Primaria
- 6.4.La Pastoral en la Escuela católica
- 6.5.Seminario de texto 4

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Básica

Catecismo de la Iglesia Católica. (1997). Madrid: Asociación de editores del Catecismo.

Compendio del catecismo de la Iglesia católica. (2005). Madrid: Asociación de editores del Catecismo.

Martín, F. (2018). Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela. Colección “Textos universitarios”. Ávila: Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica de Ávila.

Sagrada Biblia. (2012) versión oficial de la CEE, Madrid: BAC.

(Añádanse los textos de los seminarios que serán accesibles a través de Internet. Véase el apartado “Enlaces”.)

De consulta

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (1998). El profesor de Religión Católica, Identidad y misión, Madrid: EDICE.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (1999). Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar, Madrid: EDICE.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2007). La escuela católica, Madrid: EDICE.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2013). Profesor de religión y moral católica: testigos de la Fe, Madrid: EDICE.

Cabrero, A. (2011), Aprender a enseñar religión, Madrid: Palabra.

De Gregorio, A. (1997), La educación en valores, PPC, Madrid: PPC.

Gómez Sierra, M.E. (2011), Didáctica de la Religión, Madrid: PPC.

González de Cardedal, O. (2004), Educación y Educadores, Madrid: PPC.

Torralba, F. (1998), Pedagogía del sentido, Madrid: PPC.

RECURSOS

Biblioteca de la Universidad Católica de Ávila: <https://www.ucavila.es/biblioteca/>

Biblioteca de la EUM Fray Luis de León.

ENLACES

Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales (1979), BOE 300, de 15 de diciembre de 1979. Recuperado de [https://www.boe.es/eli/es/ai/1979/01/03/\(2\)/dof/spa/pdf](https://www.boe.es/eli/es/ai/1979/01/03/(2)/dof/spa/pdf)

Catecismo de la Iglesia Católica. (1997). Disponible en

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Clase magistral: mediante la clase magistral la profesora de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, la profesora podrá orientar al alumno en el estudio

de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

Lectura de libro: La profesora propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Seminario. El seminario es una técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario. En este caso, intervendrán diferentes ponentes que serán invitados por la profesora, para debatir con ellos

Actividades grupales: Conjunto de procedimientos de enseñanzaaprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

| TIPOS DE ACTIVIDADES | HORAS | HORAS DE TRABAJO | TOTAL HORAS | % PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|--------------|------------------|-------------|------------------|
| | PRESENCIALES | AUTÓNOMO | | |
| Sesión magistral | 10 | 0 | 10 | 100 |
| Seminario | 2 | 15 | 17 | 11,8 |
| Trabajos tutelados | 1 | 26 | 27 | 3,8 |
| Actividades grupales | 1 | 28 | 29 | 3,4 |
| Lecturas | 2 | 27 | 29 | 6,9 |
| Tutorías individualizadas | 6 | 0 | 6 | 100 |
| Examen y preparación del examen | 2 | 30 | 32 | 6,25 |
| TOTAL | | | | |

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, de un año para otro. Sí se guardará de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria.

El examen, de dos horas de duración, consistirá en seis partes: una pregunta de desarrollo, a elegir entre dos; diez preguntas cortas; treinta preguntas tipo test (restando 1 sobre 30 cada pregunta mal contestada, y no restando las no contestadas); un comentario de texto; una de cultura general y diez preguntas cortas a elegir entre treinta sobre los textos trabajados en los seminarios. Cada parte supone 2 puntos sobre 10 de la nota del examen, con excepción de la pregunta de cultura general y las diez preguntas cortas sobre los textos trabajados en el seminario, que suponen 1 punto sobre diez respectivamente.

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

Tanto los ejercicios prácticos como las actividades grupales deberán entregarse en el trabajo obligatorio de la asignatura. La superación de este trabajo constituye un requisito indispensable para aprobar la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará NO PRESENTADO en la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen. El trabajo deberá realizarse conforme a las indicaciones que aparecen en el documento puesto a disposición del alumno por la profesora en la plataforma Moodle.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | | PROPORCIÓN |
|-----------------------|--------------------------------------|-------------|
| EXAMEN | Prueba oral o escrita | 50% |
| EVALUACIÓN CONTINUA | Ejercicios prácticos | 25% |
| | Exposición de trabajos | 15% |
| | Resumen crítico, comentario de texto | 10% |
| TOTAL | | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

Más sobre los criterios de evaluación puede consultarse en el campus virtual. En cualquier caso, se valorará positivamente la realización de trabajos voluntarios propuestos por la profesora al comienzo del curso. Y solo se permite un 20% de faltas injusti

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal**: este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

| SEMANA | CONTENIDOS | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|-----------|-----------------------|---|
| 1ª y 2ª | Presentación y Tema 1 | Lección magistral Actividad de evaluación continua Seminario de texto 1 Seminario de texto 2 |
| 3ª y 4ª | Tema 2 | Lección magistral Actividad de evaluación continua Seminario de texto 3 |
| 5ª y 6ª | Tema 3 | Lección magistral Actividad de evaluación continua |
| 8ª y 8ª | Tema 4 | Lección magistral Actividad de evaluación continua |
| 9ª y 10ª | Tema 4 | Lección magistral Actividad de evaluación continua |
| 11ª y 12ª | Tema 5 | Lección magistral |



| | | |
|-----------|--------|---|
| | | Actividad de evaluación continua |
| 13ª y 14ª | Tema 5 | Lección magistral Actividad de evaluación continua |
| 15ª y 16ª | Tema 6 | Lección magistral Seminario de texto 4 Examen |

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.